

5 de julio: plebiscito ciudadano con urnas alternas

MARCO RASCÓN

Cada vez es más claro que las diferencias de la clase política mexicana son entre las corrientes del Golfo contra las del Pacífico.

La caracterizan también el tráfico de influencias, nepotismos contra nepotismos, mutación de un partido a otro, violencia competitiva, trasiego de impunidades, cinismo propagandístico, fiestas de engaños, decapitación de principios, *ejecución* de derechos ciudadanos, *narcomenudeo* de despensas y programas sociales, adicción de clientelas, candidatos protegidos, desaparición de programas.

En los últimos tiempos no se ganaron derechos ciudadanos electorales, sino sólo se ampliaron los de los partidos registrados y su derecho exclusivo a ser votados en las urnas. La sociedad mexicana hoy los ve pasar más allá de la indiferencia, cuestionándolos, pues las elecciones se convirtieron en un gran vacío, convirtiendo el principio de que los partidos son organismos de "interés público" en instituciones antisociales y antidemocráticas.

En lo que va del año la disputa por saber si estábamos en recesión o no acabó de mala manera con la manipulación de la información sobre la aparición de brotes de influenza y los escándalos. En su carrera por el protagonismo electoral, todos los niveles de gobierno, surgidos de los tres principales partidos políticos, convirtieron eficazmente la influenza en crisis económica profunda.

Lo que era una lenta bajada de la economía, donde la actividad de los pequeños y medianos generadores de empleo buscaba adecuarse, se convirtió en un empujón irresponsable de los gobernantes por su ignorancia y falta de previsión. Con el manejo de la influenza hicieron lo que las leyes del mercado y la especulación financiera y monetaria aún no habían logrado: el colapso económico.

En esto, los gobiernos por primera vez se unificaron para colapsar y retroceder. El oportunismo se convirtió en los caminos de la marginalidad y el proceso electoral en ciernes es una contribución más de la decadencia de un sistema electoral caracterizado ya como una partidocracia, donde se gana mediante escándalos, como los de Carlos Ahumada o las memorias del olvido de Miguel de la Madrid, ya no con votos en las urnas.

Ante este panorama devastado, de gran vacío y pesimismo generalizado, para los partidos, las urnas y los votos de la ciudadanía son lo que menos cuenta. A los partidos políticos y los candidatos no les importa el tamaño de la abstención, pues obtienen sus prerrogativas partidarias, no por el número de votos, sino por el porcentaje obtenido bajo sus reglas. Así que un universo de un millón de electores, es el mismo para ellos que si sólo votan cien.

Por ello, si en 2003 los votos anulados les preocupaban, pues eran ciudadanos decididos a votar, pero no por ninguno y que se sumaban a 100 por ciento de votos emitidos, hoy los criterios de cómputo (artículo 277 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y relacionados) son anular del conteo, los votos nulos y sólo reconocer como válidos los que son por los partidos políticos. Esto, si bien dará a conocer los votos nulos, para efecto de porcentajes y cobro de prerrogativas, los nulos no son integrados a 100 por ciento de los votos emitidos y no les afecta, por tanto, el rechazo ciudadano.

Con este criterio contra el voto nulo, la partidocracia ya se protegió, favoreciendo la práctica de recurrir aún más al ejercicio del clientelismo, la manipulación de los programas y presupuestos gubernamentales, convirtiendo la elección en una lucha de músculos y estructuras corporativas, votos duros controlados y rechazo a la participación ciudadana. Los gobier-



Fecha 26.05.2009	Sección Opinión	Página 18
----------------------------	---------------------------	---------------------

nos que vienen tendrán ese origen y para ese sistema gobernarán.

Si las reformas electorales de 1988 a la fecha fueron resultado de un amplio movimiento ciudadano, cívico, por cambios para asegurar la voluntad ciudadana y la legitimidad del poder, hoy todos los órganos colegiados y autónomos han sido pervertidos por la misma partidocracia, lo cual hace que sean ahora uno de los principales problemas para la democracia en México.

Este 5 de julio, la colocación de

urnas alternas a las casillas instaladas por el IFE para votar por candidatos independientes no registrados ha generado una iniciativa para realizar un plebiscito, preguntando si se está de acuerdo o no con el actual sistema de partidos.

Cualquiera que sea el resultado, será un punto de partida y no de llegada. Una definición entre la paralización o retomar la iniciativa ciudadana, pues la búsqueda de procesos autónomos desde la sociedad hace que el voto nulo consciente o la abstención

tengan también una proyección que sume impugnación a la situación actual y convierta a la ciudadanía en protagonista activo para opinar y decidir de manera efectiva. La tarea hoy es por el sufragio efectivo de los ciudadanos en casillas alternas, a fin de que el reclamo y las formas de protesta silenciosa no sean agua que se nos va simplemente entre las manos y nos deja más vacíos. ■

www.marcorascon.org